

Williams puede comenzar de nuevo

14 de Septiembre de 2022



Jaime de Althaus
Para **Lampadia**

Ha sido una buena noticia la elección de José Williams como presidente del Congreso. Lo que ofrece, en el fondo, es una gestión más ordenada del congreso. Incluso para fiscalizar. Pero la mejor fiscalización sería demandarle al presidente Castillo un gabinete serio y profesional que arregle los desmanes ocasionados en las distintas carteras estos últimos meses y enrumbe las políticas hacia la creación de condiciones de confianza para la inversión privada, algo fundamental para que haya empleo e ingresos para la población menos favorecida. Y, naturalmente, ofrecerle el apoyo del Congreso a un gabinete de ese tipo, por supuesto, previa coordinación con las bancadas de oposición.



Ya sabemos, sin embargo, que es muy difícil que Castillo acepte o esté en facultades de realizar un cambio de esa naturaleza, pese a que es lo que más le convendría. El Congreso debe proceder, entonces, a derogar las normas más perniciosas, como los decretos supremos que limitan la tercerización y facilitan las huelgas.

Pues tal parece que la dinámica actual se mantendrá, a la espera de que en algún momento se produzca un desenlace. El grupo de destacados congresistas que está preparando una moción de vacancia que lleva ya 68 páginas de fundamentos jurídicos y de hecho, continuará su trabajo de persuasión a los congresistas reticentes y a la opinión pública. Esa moción ha sido puesta en las redes^[1] para recibir aportes de la ciudadanía, y contiene argumentos muy difíciles de refutar. Finalmente se impondrá por su propio peso. (Ver en [Lampadía](#): [La vacancia de Pedro Castillo](#)).

Paralelamente la llamada “Coalición Ciudadana” ha culminado un conjunto de propuestas de reformas constitucionales y legales que acompañen al proyecto de reforma constitucional para un adelanto de elecciones, y ha programado eventos regionales y con congresistas para dar a conocer estas salidas. Quizá llame incluso a marchas. Debería comenzar por demandar al Congreso que reúna los 87 votos para aprobar en dos legislaturas la reforma de la bicameralidad que ya fue aprobada en primera votación, pero sin alcanzar dichos 87 votos. Esto último es fundamental.

En realidad, sería importante que la vacancia se apruebe antes que el adelanto de elecciones generales, porque el punto débil de la propuesta de la Coalición es la permanencia del presidente Castillo hasta fines de julio del 2023, un tiempo suficiente para que termine de arruinar la institucionalidad estatal.

Es importante, de otro lado, que las bancadas de oposición establezcan una mesa técnica para elaborar una agenda de cambios y reformas que le ofrezcan un norte al país en el post Castillo.

Estamos hablando no sólo de reformas políticas, sino de reformas institucionales y del Estado, para:

- Establecer el imperio de la ley, lo que implica un sistema judicial y una Policía Nacional modernos y probos;
- Lograr un Estado eficiente, facilitador y al servicio de todos, lo que incluye la implantación de la meritocracia a todo nivel, un capítulo anticorrupción en la Constitución, la reforma de la salud, de la educación, de la inversión pública y de la descentralización.
- Lograr una formalidad inclusiva, lo que incluye la reforma de los regímenes laborales y tributarios y pensiones para todos.

Las bancadas tienen que hacer un esfuerzo para crear esa mesa técnica, que de paso servirá para crear un espacio de relaciones y confianza entre ellas que facilite luego las conversaciones que permitan unificar candidaturas, llegado el caso.

Ojalá avancemos en todo esto. Tenemos una nueva oportunidad con José Williams en la presidencia.

Lampadia

[1] Leer la moción entera en: <https://bit.ly/3x87iZ1>